

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1546

Número de Repertorio: 3427

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1546 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313836270	FRANCO PARRAGA CARLOS DANIEL	COMPRADOR
0910952720	CARRILLO ESTRELLA FABIAN RAMIRO	VENDEDOR
1307167914	GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2128225000	64921	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: domingo, 08 mayo 2022

Fecha generación: lunes, 09 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 002-003-000043242



20221308006P01382

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308006P01382					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE ABRIL DEL 2022, (15:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307167914	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CARRILLO ESTRELLA FABIAN RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910952720	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FRANCO PARRAGA CARLOS DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313836270	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		23250.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01382**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000043242**

4 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

5 **QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:**

6 **BELLITA FLORIDALBA GUERRERO ZAMORA Y FABIAN RAMIRO**

7 **CARRILLO ESTRELLA**

8 **A FAVOR DEL SEÑOR**

9 **CARLOS DANIEL FRANCO PARRAGA**

10 **AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 23,250,00; VALOR DE VENTA \$12,000.00**

11 *****AMGC*****

12 **Se confieren 2 copias**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VIERNES VEINTIDOS DE ABRIL
15 DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
16 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen,
17 por una parte los cónyuges señores: **BELLITA FLORIDALBA GUERRERO**
18 **ZAMORA Y FABIAN RAMIRO CARRILLO ESTRELLA**, con C.C. Nos.
19 1307167914 Y 0910952720, casados entre si, por sus propios y personales
20 derechos, y a quienes en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA", los
21 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
22 domiciliados en la ciudad de Guayaquil, en tránsito por esta ciudad de Manta,; y
23 por otra parte el señor **CARLOS DANIEL FRANCO PARRAGA**, con C.C. No.
24 1313836270, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a
25 quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". EL
26 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
27 esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,
28 portadores de sus cédulas de ciudadanía, certificados de votación y pasaporte.





1 cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
 2 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro
 3 Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del
 4 resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a
 5 celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos
 6 de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o
 7 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que
 8 sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como
 9 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
 10 sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas:
 11 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
 12 presente contrato, por una parte los cónyuges señores: **BELLITA**
 13 **FLORIDALBA GUERRERO ZAMORA Y FABIAN RAMIRO CARRILLO**
 14 **ESTRELLA**, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante
 15 llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte el señor **CARLOS**
 16 **DANIEL FRANCO PARRAGA**, con C.C. No. 1313836270, por sus propios y
 17 personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE
 18 **COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores:
 19 **BELLITA FLORIDALBA GUERRERO ZAMORA Y FABIAN RAMIRO**
 20 **CARRILLO ESTRELLA**, declara que son dueños y propietario de un bien
 21 inmueble ubicado en las calles Públicas, inmediaciones de la Urbanización Las
 22 Orquídeas de las Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirieron
 23 por compra al señor Moises Robinson Tapia Sotomayor, mediante Escritura
 24 Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Manta, el
 25 veintiséis de diciembre del año dos mil diecisiete, legalmente inscrita en el
 26 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el tres de enero del año dos mil
 27 dieciocho; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente
 28 (Sureste), once coma treinta y siete metros y lindera con Calle Pública; Atrás





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza
NOTARIO



1 (Noroeste), once coma treinta y siete metros y lindera con Rosa Gilces Pisco,
2 Costado Derecho (Suroeste), veintidós metros (22,00m), lindera con Virginia
3 Vicenta Hernández Vera; Costado Izquierdo (Noreste), veintidós metros (22,00),
4 lindera con Fabián Ramiro Carrillo Estrada; Área total de DOSCIENTOS
5 CINCUENTA METROS CUADRADOS (250.00M2).- **TERCERA:**
6 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
7 contrato, los cónyuges señores: **BELLITA FLORIDALBA GUERRERO**
8 **ZAMORA Y FABIAN RAMIRO CARRILLO ESTRELLA**, por sus propios y
9 personales derechos, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetúa
10 a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la
11 cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en las Calles Públicas,
12 inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros
13 del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente
14 (Sureste), once coma treinta y siete metros y lindera con Calle Pública; Atrás
15 (Noroeste), once coma treinta y siete metros y lindera con Rosa Gilces Pisco;
16 Costado Derecho (Suroeste), veintidós metros (22,00m), lindera con Virginia
17 Vicenta Hernández Vera; Costado Izquierdo (Noreste), veintidós metros (22,00),
18 lindera con Fabián Ramiro Carrillo Estrada; Área total de DOSCIENTOS
19 CINCUENTA METROS CUADRADOS (250.00M2); No obstante de
20 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los
21 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte
22 vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
23 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
24 venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les
25 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda
26 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.
27 **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es
28 de DOCE MIL 00/100 DOLARES, valor que la Parte compradora entrega a





1 Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y
2 moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo
3 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
4 acción por lesión enorme. El avalúo municipal es la suma de VEINTITRES MIL
5 DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES. **QUINTA: DECLARACION.-**
6 Además la parte compradora declara que el dinero que utiliza para la compra
7 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de
8 lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la
9 vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas
10 notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de
11 terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
12 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
13 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
14 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara
15 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
16 vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
17 evicción de ley. **SEPTIMA: ACEPTACION Y DOMICILIO.-** Las partes
18 contratantes de mutuo acuerdo aceptan el contenido de la presente escritura, y
19 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
20 deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**
21 Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
22 del señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las
23 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted
24 señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
25 necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de
26 sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la
27 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl
28 González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión



Ficha Registral-Bien Inmueble

64921



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012354
Certifico hasta el día 2022-04-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2128225000
Fecha de Apertura: miércoles, 03 enero 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización Las Orquídeas

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Ubicado en las Calles Publicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de las Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE (SURESTE): Once coma treinta y siete metros - lindera con calle publica; ATRÁS (NOROESTE): Once coma treinta y siete metros - lindera con Rosa Gilces Pisco; COSTADO DERECHO (SUROESTE): Veintidós metros (22,00m) - lindera con Virginia Vicenta Hernandez Vera; COSTADO IZQUIERDO (NORESTE): Veintidós metros (22,00) - lindera con Fabian Ramiro Carrillo Estrada; Area Total: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250,00M2)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2298 jueves, 03 agosto 2017	60150	60167
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	25 miércoles, 03 enero 2018	743	755

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno Ubicado en las calles publicas, sector urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta con un área total de 1.436,85m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2298

Folio Inicial: 60150

Número de Repertorio: 5387

Folio Final : 60167

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TAPIA SOTOMAYOR MOISES ROBINSON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 03 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 diciembre 2017

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 743

Número de Repertorio: 51

Folio Final : 755





FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Ubicada en las Calles Publicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de las Parroquia Los Esteros del Cantón Manta que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. La señora BELLITA FLORIDALBA GUERRERO ZAMORA, de estado civil casada con el señor FABIAN CARRILLO ESTRELLA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TAPIA SOTOMAYOR MOISES ROBINSON	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VALENCIA SANTOS CRISTHIAN BRUCE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012354 certifico hasta el día 2022-04-20, la Ficha Registral Número: 64921.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Página 2/2

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 0 8 3 0 K P N N Q G B

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 042022-062404

Manta, miércoles 13 abril 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA** con cédula de ciudadanía No. **1307167914**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 13 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163063FO3B6LR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042022-062613

Nº ELECTRÓNICO : 218459

Fecha: 2022-04-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-82-25-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 250 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307167914	GUERRERO ZAMORA-BELLITA FLORIDALBA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,250.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,250.00

SON: VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163272PDCQPFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-20 14:34:41



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067603
DE ALCABALAS

Fecha: 04/20/2022

Por: 302.25

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/20/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA

Identificación: 1307167914

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: FRANCO PARRAGA CARLOS DANIEL

Identificación: 1313836270

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-611803



PREDIO: Fecha adquisición: 30/11/2017

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de
Venta

2-12-82-25-
000

23250.00 250.00

CALLEPUBLICASSINNOMBREINMEDIACIONESDELAURBANIZACIONLASORQUIDEAS

23,250.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	232.50	0.00	0.00	232.50
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	69.75	0.00	0.00	69.75
Total=>		302.25	0.00	0.00	302.25

Saldo a Pagar





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067604

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/20/2022

Por: 108.71

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/20/2022

Contribuyente: GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA

VE-711803

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307167914

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 13750.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA

Identificación: 1307167914

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: FRANCO PARRAGA CARLOS DANIEL

Identificación: 1313836270

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 30/11/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-12-82-25-000	23250.00	250.00	CALLEPUBLICASSINNOMBREINMEDIACIONESDELAURBANIZACIONLASORQUIDEAS	23,250.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	108.71	0.00	0.00	108.71
Total=>		108.71	0.00	0.00	108.71

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	23,250.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	9,500.00
DIFERENCIA BRUTA	13,750.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,750.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,979.17
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,770.83
IMP. CAUSADO	107.71
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	108.71





N° 042022-062869

Manta, miércoles 20 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-12-82-25-000 perteneciente a GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA con C.C. 1307167914 ubicada en CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS BARRIO LAS ORQUÍDEAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,250.00 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 20 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



163528WQYYDBA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
92186	2022/04/20 13:33	20/04/2022 01:33:00p. m.	782101	2022/04/20
A FAVOR DE GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA C.I.: 1307167914				

MANTA
CERTIFICADO de Solvencia

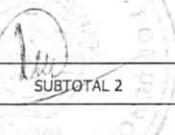
CERTIFICADO Nº 6148

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/20

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
 MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			

USD 3.00



FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910952720

Nombres del ciudadano: CARRILLO ESTRELLA FABIAN RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SISTEMAS Y COMPU

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2000

Datos del Padre: CARRILLO PEREZ SEGUNDO GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ESTRELLA DE CARRILLO GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-704-69234



222-704-69234

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 091095272-0
APELLIDOS Y NOMBRES CARRILLO ESTRELLA FABIAN RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
BOLVAR ISAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1966-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BELLITA GUERRERO ZAMORA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. SISTEMAS Y COMPU

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARRILLO PEREZ SEGUNDO GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESTRELLA DE CARRILLO GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-16

V44444442



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FRAMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE NACIMIENTO 11 ABRIL 2021

PROVINCIA GUAYAS
DIPROVINCIAL 1
CANTON GUAYAQUIL
BARRIO XIMENA
ZONA 1
SANTA 0070 MASCULINO
CARRILLO ESTRELLA FABIAN RAMIRO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

22 ABR 2022

[Signature]
Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307167914

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO ESTRELLA FABIAN RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2000

Datos del Padre: GUERRERO CARREÑO NEXAR FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMORA ROSA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Guerrero

Guerrero



N° de certificado: 227-704-68977



227-704-68977

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130716791-4



CIUDADANIA
GUERRERO ZAMORA
BELLITA FLORIDALBA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

FABIAN
CARRILLO ESTRELLA



PATRÓN EN SUPERIOR PROFESION NOTARIO INGENIERA

V2331 D221

GUERRERO CARREÑO NEXAR FELIX

ZAMORA ROSA ERNESTINA

GUAYAQUIL
2019-02-20

2029-02-20



001031822

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION



PROVINCIA GUAYAS
CANTON SAMBORONDON
PARROQUIA LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA 1
0014 FEMENINO



22622459
1307167914

1307167914

GUERRERO ZAMORA BELLITA FLORIDALBA

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

22 ABR 2022

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313836270

Nombres del ciudadano: FRANCO PARRAGA CARLOS DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: FRANCO RODRIGUEZ CARLOS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA MOGROVEJO MARJORIE IVON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-704-68839



229-704-68839

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

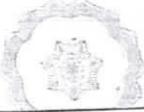


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

No 131383627-0

REGISTRO DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO PARRAGA
CARLOS DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION DE GRADUACION BACHILL EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO RODRIGUEZ CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA MOGROVEJO MARJORIE IVON

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-03-20

FECHA DE EXPIRACION
2027-03-20

V2343V2222

131383627-0




DIRECCION GENERAL FIRMA DEL LEGAJO



[Handwritten Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

22 ABR 2022 *[Signature]*

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0010 MASCULINO



CNE

N 99322002

1313836270



DIGEREC

CCN 1313836270

FRANCO PARRAGA CARLOS DANIEL



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento
2 de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y
3 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman
4 conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de
5 esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

6

7

8

9

Bellita Floridalba Guerrero Zamora



10 **BELLITA FLORIDALBA GUERRERO ZAMORA.-**

11 **C.C. No. 1307167914**

12 **Telef. 0982774222**

13

14

15

Ramiro Carrillo Estrella



16 **FABIAN RAMIRO CARRILLO ESTRELLA.-**

17 **C.C. No. 0910952720**

18

19

Carlos Daniel Franco Parraga



20 **CARLOS DANIEL FRANCO PARRAGA.-**

21 **C.C. No. 1313836270**

22 **TELEF. 0997004053**

23

24

25

26

27

28

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

